



ALZAN LA MANO PARA SER JUZGADORES

Suman 224 registros para elección

El Comité de Evaluación del Legislativo recibió los trámites en sólo 41 horas, tras la apertura del sistema

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

A 41 horas de la apertura del sistema, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo recibió 224 registros de personas interesadas en competir en las elecciones de ministros, magistrados electorales, magistrados de disciplina, magistrados de circuito y jueces de distrito el próximo año, informó el presidente del Senado, Gerardo Fernández.

Ayer, poco antes de conocerse el número de aspirantes para competir por las 881 plazas de juzgadores federales, el pleno del Senado protagonizó un debate en torno a la decisión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de sobreseer las acciones de inconstitucionalidad contra la reforma al Poder Judicial, porque el ministro Alberto Pérez Dayán decidió votar en contra de admitirla a discusión.

Pero, nuevamente, la columna vertebral del debate no fue el papel de la Corte, sino la disputa política entre Morena y el PAN, a raíz de que el morenista Gerardo Fernández Noroña mandó un "larga vida a Pérez Dayán" y llamara "inútil" y "senador canalla" al panista Marko Cortés.

"Aquí dijo que se reconociera como narcoterrorismo para pedir la intervención del gobierno de Estados Unidos, del ejército de Estados Unidos. El hipócrita dice que está en contra de la militarización del país y pide la intervención del ejército de Estados Unidos, porque no tiene los votos, porque no tiene el

respaldo popular, porque es un inútil e incapaz como dirigente de su partido.

"Y ahora ese senador canalla, de nombre, para más referencia, Marko Cortés, dijo: 'en el caso de no respetar la resolución, estarían provocando un choque de poderes, una crisis constitucional'. Ellos crean la crisis constitucional y nos echan la culpa a nosotros, pero perdieron. Con sus reglas volvieron a perder y seguirán perdiendo", aseguró Fernández Noroña.



El aparato dobló a un ministro de la Suprema Corte y lo que hoy ustedes vienen aquí a presumir es que no tuvieron ocho votos en contra, pero sí siete."

MARKO CORTÉS
SENADOR DEL PAN

La panista Lilly Téllez le aclaró que "debería usted tener conocimiento, si es un tema que viene y aborda aquí a la tribuna, de que fui yo quien presenté la iniciativa para que la actividad de los cárteles sea considerada como terrorismo. Y lo hice hace años, senador".

Fernández Noroña respondió que "respeto el derecho de cualquier

legislador o legisladora presentar iniciativas. Yo aquí aludí al dirigente del PAN, porque además es el dirigente del PAN y senador de la República, ojalá se quede ahí hasta que desaparezcan al PAN, quien aquí le dijo a Adán Augusto López Hernández que se comprometiera a que fuera narcoterrorismo, así fuera planteado, que eso implica la intervención del Ejército de Estados Unidos".

Marko Cortés respondió que "el aparato dobló a un ministro de la Suprema Corte de Justicia y lo que hoy ustedes vienen aquí a presumir es que no tuvieron ocho votos en contra, pero sí siete, la mayoría de la Suprema Corte de Justicia dice que es "inconstitucional" la reforma que hicieron".

E instó a recordar que "una de las propuestas de campaña de Donald Trump, es que va a atacar al narcotráfico. Yo deseo que lo haga en coordinación con nuestro país y no como ocurrió la detención de El Mayo Zambada, que por no tenerle siquiera confianza ni siquiera le avisaron al Gobierno de México".

"Es evidente que hay algunas compañeras y compañeros que respiran por una herida, que yo creo que tardará en sanar, cuando vienen aquí a presumir es que no tuvieron ocho votos en contra, pero sí siete. Es la trascendencia histórica de la resolución de ayer de la Corte. Y nada más para ilustración les digo: dejen de andar inventando; cuando menos tres ministros supieron decirles no a los intereses que los mueven a ellos.

"Yo creo que el debate debe de seguir, que hablen, no pasa nada. Nosotros lo que queremos es debatir, porque como dicen en mi pueblo: Ellos van a entender que cuando se pone el huevo hay que saber cacarearlo", afirmó Adán Augusto López.